

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPE S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de noviembre del dos mil quince, a las 19h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, avenida Juan José de Villalengua No. OeE3-17 y Veracruz, 2do. Piso, Oficina A-21 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada TCPE S.A.**, de acuerdo a la lista de asistentes que se adjunta a la presente:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria.

Actúa como Secretario el Señor William Maldonado.

Dispone el Presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia Modificado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario Modificado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014.

Aceptado el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

### **1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia Modificado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**

El presidente dispone que dé lectura el Gerente sobre las actividades realizadas en los cambios a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014.

Una vez leídos los informes y luego de pedir algunas aclaraciones solicitadas por los socios y luego de ser solventadas las inquietudes, tales informes son aprobados por unanimidad y sin ninguna observación.

### **2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario Modificado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, dando lectura a los informes modificados del Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observación alguna.

### **3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2014.**

Luego de ser analizado los Estados Financieros modificados de la compañía correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, el Gerente informa sobre el resultado en este ejercicio y que es el siguiente:

En el Ejercicio 2014, la compañía obtuvo una ganancia de USD\$1.081,47 (Un mil ochenta y un dólares con cuarenta y siete centavos), del valor total se registra el 10% de Reserva Legal USD\$108,15, el impuesto a la renta a la renta causado USD\$620,08, el saldo final que es la Utilidad Neta para los socios que suma el valor de USD\$353,24, propone que se registre en la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones.

Los socios luego de una breve deliberación aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2014 y autorizan a que el valor de \$353.24 se envíe a la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones.

Se declara un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta.

Reanudada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 20h00.

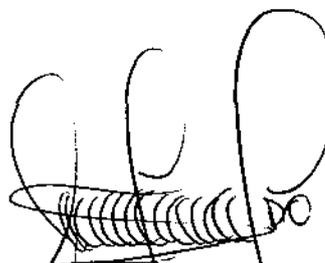
Se incorpora al expediente:

- Lista de Asistentes;
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Comisario;
- Informe de la Gerencia.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.



**César Augusto Sarango Robles**  
Presidente



**William Maldonado**  
Secretario